



La nueva ministra
de Economía afirma
que mantendrá un adecuado
manejo fiscal y seguirá
impulsando la demanda
interna.

Foto: Ministerio de Economía y Finanzas

Ministra Aráoz: creceremos más del 5% este año

Desde su nombramiento, se menciona el temor de que se relaje la disciplina fiscal y haya una "farrá", porque entramos a un año preelectoral. ¿Mantendrá la misma línea del ministro Luis Carranza?

A mí me ha sorprendido este tema de la farrá fiscal. Mi historia de economista desde hace muchos años ha sido de ser siempre una promotora de la prudencia fiscal, y he acompañado mucho a Luis Carranza en esa postura dentro del gabinete. Se nos ha dicho que éramos del grupo más liberal y más duro dentro del gabinete en materia económica, así que no creo que cambie mi perfil.

Haciendo un balance, ¿cómo calificaría lo ocurrido en 2009 en términos económicos?

El 2009 ha sido un año realmente duro, porque la crisis financiera internacional fue muy fuerte y ha afectado la demanda de nuestras exportaciones, y obviamente, cuando eso sucede, la recaudación cae.

También han habido restricciones al crédito para las actividades productivas. La banca tenía un temor natural, porque en una crisis todos comienzan a temblar y a decir que seamos prudentes en la asignación de recursos.

Ya hay indicadores positivos...

Ya comienzan a darse algunas señales interesantes de recuperación en algunos sectores, como el de manufactura, y hay buenas perspectivas de crecimiento en este sector. Las tasas ya comienzan a revertirse, los precios de minerales han comenzado a mejorar, y la demanda de nuestras exportaciones también ha empezado a crecer.

Pero, algunos dicen que todavía no podemos cantar victoria de una recuperación de la economía internacional, ¿cuáles son sus proyecciones para nuestra economía en este año?

Queremos mantener el crecimiento económico que el Perú viene teniendo y asegurarnos de que este año no bajemos de un 5% ó 6%.

Además, el Marco Macroeconómico Multianual nos deja unas reglas de juego, que compartimos, y que nos llevará a tener equilibrio fiscal con tasas de inflación entre 0% y 3% para el 2010, pese a que aún hay presiones inflacionarias a nivel mundial, porque los países desarrollados han inyectado mucho dinero con sus planes de estímulo.

Sin embargo, ¿será difícil tener tasas de 8% como la registrada en el 2008? Es cierto, en este año, no vamos a



Ex ministro de economía, Luis Carranza

tener tasas de 8% ó 9%, como vimos en algún momento en nuestra economía, porque todavía la crisis económica es fuerte. Pero lo que hay que hacer es mantener un adecuado manejo fiscal y seguir impulsando la demanda interna. Además, la inversión pública ha crecido en tasas bastante importantes, y ha impulsado demanda interna y ha generado empleo formal, que eso es interesante.

Usted ha manifestado que todavía le teme a la crisis internacional, ¿Por qué?

Efectivamente, el contexto externo todavía es complejo, y yo sí le temo a la crisis internacional, porque puede pegarnos todavía. No es cierto que la economía mundial esté en franca recuperación, estamos viendo movimientos dubitativos. No está claro el manejo fiscal en las economías desarrolladas, porque eso sí puede generar un contagio inflacionario. Por eso, tenemos que tener mucha prudencia en el manejo fiscal.

SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP)

Para algunos sectores, el SNIP sigue siendo una traba para la inversión pública, ¿qué se piensa hacer en este campo?

Se va a gastar en aquellos proyectos que sean rentables socialmente y que tengan sustento bajo el marco del SNIP, pero buscando facilitar su ejecución. Algunas veces un proyecto pasa por el SNIP, pero después comienza un vía crucis para su ejecución, y allí es donde el MEF tiene que ser un colaborador de los gobiernos regionales para que realmente se facilite la ejecución de esos proyectos.

¿Usted tendrá un estilo más promotor y de diálogo?

Así es, mi estilo es conversar un poco más sobre algunos temas y encontrar dónde están los cuellos

de botella para limpiarlos, y facilitar la ejecución de las obras de infraestructura que ya están presupuestadas y pasaron por el SNIP.

¿Cómo hacer para que las regiones gasten?

Hay algunas que sí lo hacen, pero la mayoría no. Voy a conversar con sus representantes, habrá que estudiar sus propuestas en tanto haya eficiencia en el gasto y que no pidan más dinero, porque el presupuesto es una ley; se tiene que respetar; si no, habría un desbalance que no podríamos manejar y se generarían problemas de presiones inflacionarias.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)

Usted adelantó que habrá un periodo de adecuación a la Ley General de Aduanas, ¿por qué la demora en esta norma?

Nos hubiera gustado tener concluida la implementación de la Ley de Aduanas, pero no están listos ni el Estado ni el sector privado, entonces, es necesario entrar a una implementación progresiva. Sacaremos una norma que nos permita ajustarnos, en los próximos seis meses, a dicha ley.

¿Esta situación no afecta el TLC con los Estados Unidos?

No afecta el acuerdo suscrito con los Estados Unidos. Este tiempo (de los

seis meses) nos ayudará a que la ley esté implementada en su totalidad, porque lo que falta es la adecuación de los agentes del comercio exterior al nuevo esquema de transferencia virtual de información en la Aduana.

En el tema arancelario, los industriales han estado pidiendo modificar algunas tasas, y usted en algún momento dijo que estaba preparando una lista, ¿habrá cambios arancelarios?

En alguna oportunidad, yo solo propuse reducir aranceles al plomo, que era un producto que tenía problemas de una protección negativa (es cuando el arancel de un insumo es más alto que los productos finales que se elaboren con él).

¿Este tema ya se ha definido?

Tenemos que hacer una evaluación en su conjunto. La Sociedad Nacional de Industrias está por enviarme una lista de varios insumos que tienen el mismo problema de una protección arancelaria negativa.

Finalmente, en muchos todavía queda la duda de que si usted podrá decirle no al Presidente de la República en algunos temas, y creen que será él (el presidente) quién finalmente decida...

No, no es cierto eso. La verdad es que el Presidente escucha a los ministros, yo he tenido momentos donde también he tenido diferencias con el Presidente y las he conversado y nos ha escuchado.

Pero, ¿qué pasará si en algún momento el Presidente de la República saca una norma con la que usted no esté de acuerdo?

El Presidente me pediría antes mi renuncia, y yo aceptaría. Yo también renunciaría si es que no estoy en concordancia, porque el Presidente sabe perfectamente que yo tengo visiones en algunas cosas muy firmes y no he aceptado en ningún momento ninguna cosa que esté en contra de mis principios. **e**

